

CARACTERIZACIÓN DE LAS PAUTAS DE CRIANZA QUE UTILIZAN LOS
PADRES DE NIÑOS Y NIÑAS CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA DE 2 a
5 AÑOS

Andrea Ximena Angarita Orejarena

1.091.669.571

Luz Betty Meneses Jaimes

60. 442. 431

Tutor

Magister: Yadira Camperos

Trabajo presentado para optar por el título de
Especialista en Educación: Educación Especial e Inclusión Social

Universidad de pamplona

Facultad de educación

Especialización en Educación: Educación Especial e Inclusión Social

Pamplona Norte de Santander

Julio de 2020

Agradecimientos y dedicatorias

De ante mano quiero dar gracias a Dios por permitirme culminar este proceso formativo que es de vital importancia para mí, el cual me forma como una especialista Necesidades Educativas Especiales e Inclusión Social y me llena de un gran orgullo cumplir uno de mis más anhelados sueños, agradezco a mi familia en especial y mi madre que fueron mi mayor apoyo para que este sueño se hiciera realidad para realizar un escalón más en mi vida profesional por acompañarme día con día, por creer en mí y apoyarme en este ciclo que está a punto de culminar, por último y no menos importante quiero expresar mi enorme gratitud a mis docentes que estuvieron allí en cada momento para compartir conmigo y todos mis compañeros sus valiosos conocimientos a pesar de todas las dificultades que en el camino se presentó.

Andrea Angarita Orejarena.

Esta propuesta de investigación está dedicada primeramente a Dios que permitió cumplir otra meta más, a mis hijos que son los pilares en mi vida a mi familia que siempre ha creído en mí, y a una amiga muy especial que fue mi motor y mi motivación para realizar esta especialización. le doy gracias a la vida por cada momento vivido por esta linda experiencia que me permitió conocer nuevas personas, gracias a los docentes por brindarme sus conocimientos y por ayudarme a crecer profesionalmente y así estar aún más preparada para afrontar cosas nuevas en mi vida.

Luz Betty Meneses Jaimes.

Tabla de Contenido

Resumen.....	7
Summary.....	8
Introducción.....	9
Capítulo I; Problema de Investigación.....	11
Planteamiento del problema.....	11
Formulación del problema.....	13
Justificación.....	14
Objetivos.....	16
Objetivo general.....	16
Objetivos específicos.....	16
Delimitaciones.....	16
Delimitación espacial.....	16
Delimitación de tiempo.....	17
Delimitación de la población.....	17
Capítulo II: Marco referencial.....	18
Antecedentes de investigación.....	18
Internacionales.....	18
Nacionales.....	19
Locales.....	21
Marco teórico.....	24
Crianza.....	24

Estilo autoritario:.....	25
Estilo Permisivo	26
Estilo participativo	26
La Educación De La Familia	27
Los trastornos del Espectro Autista.....	28
Clasificación de los Tea.....	29
Niñez.....	33
Marco conceptual	34
Pautas de crianza.	35
Familia	35
Educación inclusiva.....	35
Primera infancia	36
Autismo.....	36
Espectro	37
Marco legal	37
Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. (2011)	37
La Ley 115 de 1994 en su artículo 46	38
La Ley 1618 de 2013,.....	38
El artículo 11 de la Ley estatutaria en cita ordenó al Ministerio de Educación	
Nacional reglamentar.....	38
Convención de los Derechos del Niño (1989)	40
Marco contextual.....	40

Establece como misión:	42
Capítulo III: Marco metodológico	44
Tipo de investigación	44
Diseño de investigación.....	44
Alcance de investigación	44
Informantes claves Primario y Secundarios	44
Técnicas de recolección de información	45
Instrumentos de recolección de información	46
Cuestionario de Entrevista;.....	46
Temáticas del grupo focal;.....	47
Formato de observación;.....	47
Validación de instrumentos	47
Referencias	49
Apéndices	55

Listado de Tablas

Tabla 1 Subgrupos del Espectro Autista.	30
Tabla 2 Clasificación según CIE – 10 y DSM-Lv-TR.....	31

Listado de Apéndices

Apéndice A Formato de consentimiento informado	55
Apéndice B Formato de entrevista para padres, madres	56
Apéndice C Formato preguntas Grupo Focal	56

Resumen.

El presente proyecto de investigación tiene como objetivo general el caracterizar las pautas de crianza que utilizan los padres de niños y niñas con trastorno del espectro autista de 2 a 5 años, bajo un enfoque cualitativo bajo un diseño y alcance fenomenológico, en donde la población con la que se realizara la presente investigación serán padres de familia de niños entre 2 a 5 años de edad que tienen un diagnóstico con espectro autista de las instituciones educativas de Preescolar Mundo Infantil Pachi y el Hogar Infantil el Manantial, se aplicaran como instrumentos una entrevista semi estructurada a los padres, un grupo focal para recolectar experiencias relacionadas con el espectro autista y la observación no participante para recolectar información asociada con la experiencia de las docentes en las aulas de clase asociadas a los niños con diagnóstico de espectro autista, para finalizar se espera el análisis y triangulación de la información recolectada por medio de los instrumentos para poder dar respuesta a los objetivos planteados para la propuesta de investigación.

Palabras Clave: Crianza, Pautas, Autismo, Caracterización.

Summary.

This research project has the general objective of characterizing the parenting guidelines used by parents of children with autism spectrum disorder from 2 to 5 years old, under a qualitative approach under a phenomenological design and scope, where the population with The ones that will carry out the present investigation will be parents of children between 2 to 5 years of age who have a diagnosis with autism spectrum from the educational institutions of Preschool Mundo Infantil Pachi and Hogar Infantil el Manantial, a semi-interview will be applied as instruments Structured individually for parents, which will be complemented by a focus group that will be held with a group of parents in order to collect experiences related to the autism spectrum and, finally, non-participant observation will be taken into account to collect information associated with the experience of teachers in classrooms associated with children with diagnosed d e autistic spectrum, to finalize the analysis and triangulation of the information collected through the instruments is expected in order to respond to the objectives set for the research proposal.

Key Words: Parenting, Guidelines, Autism, Characterization

Introducción

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo estudiar las pautas de crianza que utilizan los padres de niños y niñas con trastorno del espectro autista de 2 a 5 años, debido a que en el contexto escolar surgen distintas problemáticas de convivencia y bajo rendimiento académico, lo cual lleva a que el proceso de educar y sensibilizar sobre temas asociados al síndrome del espectro autista tanto a padres de familia, como docentes y estudiantes se importante.

Es por esto que la investigación se encuentra dividida en tres capítulos en los cuales el primero se encarga de recopilar información asociada con los problemas que se pueden relacionar con las pautas de crianza en niños o niñas que poseen este trastorno. En la justificación se plantea la pertinencia de la investigación dando respuestas sobre él porque es importante investigarlo, el para que investigarlo y que aportara no solo al contexto profesional sino también social, lo cual lleva a la formulación de unos objetivos que permitirán obtener posibles resultados que puedan explicar el factor comportamental y personal de los niños (as) con autismo con base en las pautas de crianza que reciben por parte de sus padres generando así información que abre perspectivas asociadas con la forma adecuada de relación entre padres e hijos.

Debido a esto, los siguientes dos capítulos de la investigación se componen por la recolección de información científica y teórica que servirá como referencia o sustento para el presente trabajo, permitiendo así que se refleje un elemento básico del desarrollo de autonomía y relación afectiva en la contribución de la familia hacia la formación del hijo por medio del desarrollo y adquisición de elementos que en tiempo futuro ayudaran en las relaciones de las etapas adultas por medio del apoyo teórico que se recopile sobre el tema de pautas de crianza.

Con relación a lo anterior se debe tomar en cuenta que cuando se habla de pautas de crianza y habilidades familiares es necesario comprender los distintos tipos que se puedan llegar a presentar ya sean estas permisivas, autoritarias, sobreprotectoras o democráticas, en últimas, las pautas de crianza son representadas y producidas en los hogares, siendo las denominadas reglas y normas que nacen de la necesidad de cumplir y obedecer con lo implantado por parte de las figuras de autoridad en los niños que poseen autismo, para que logren tener una mejor calidad de vida, lo cual se lograra por medio de un proceso metodológico cualitativo que permitirá el desarrollo y recolección de información pertinente para la presente investigación.

Capítulo I; Problema de Investigación

Planteamiento del problema

Para empezar es importante destacar que dentro del campo educativo las pautas de crianza pueden llegar a jugar un papel importante en el contexto académico y por consiguiente puede llegar a ser una variable ampliamente trabajada, lo cual lleva a que las investigaciones que se realicen bajo dicha premisa puedan plantear acciones que influyan en el éxito o fracaso escolar, que se encuentran asociados con factores que pueden ser de tipo individual, contextual o propiamente de la estructura educativa (Ezpeleta, 2005).

Con respecto a lo anterior es necesario contextualizar sobre el tema principal de la presente investigación como lo son las pautas de crianza ya que estas se encuentran asociadas con la dinámica familiar, ya que tienen como principal objetivo determinar qué tipo de familia y que relaciones la constituyen como sistema, determinando las respuestas de sus miembros a través de estímulos desde el interior y desde el exterior, lo cual se encuentra asociado con las conductas de los niños (as) aprehendidas dentro del grupo familiar a través de la interacción con sus padres y demás miembros de la familia, ya que esto puede manifestarse en otros ámbitos, uno de los cuales es el escolar (Espinosa, Mera, y Toledo, 2018).

Prosiguiendo con los componentes asociados con las pautas de crianza es necesario resaltar que la calidad de vida de las personas autistas, así como el de sus familias y el como este se puede ver reflejado en el contexto haciendo que sea necesario que se estudie e investigue lo que lleva a la búsqueda de resultados y respuestas que se puedan contrastar con la teoría, de que se realicen investigaciones que permitan conocer y valorar adecuadamente el cómo las pautas de crianza pueden llegar a influir en el proceso de aprendizaje de una persona autista, puesto que los trabajos que se realizan en las instituciones educativas por

parte de los docentes y equipo interdisciplinario durante las jornadas pedagógicas se pueden llegar a ver interrumpidas por las acciones que realizan los padres desde casa con relación a la forma en como los corrigen ya que al poseer algún tipo de diversidad a nivel cognitivo esto puede llevar a que sean más permisivos, sobreprotectores, y que posean falta de autoridad, lo que puede llegar a reflejar en los comportamientos de frustración, agresividad, miedos y dependencia de los niños que poseen un trastorno del espectro autista, al enfrentarse a una postura de autoridad por parte de los docentes (Fresnillo, Fresnillo, y Fresnillo, 2009).

Por medio de los procesos educativos para niños con Autismo, es necesario que exista un proceso de detección temprana que se encuentre acompañado por programas de intervención conductual en la institución para poder ayudar a los padres en acciones asociadas con la pérdida inicial del niño “ideal” que habían conformado en su mente, lo cual repercute en la aparición de imágenes distorsionadas sobre la imagen de un niño normal lo cual puede llegar a desencadenar una serie de sentimientos como negación, dolor, culpa, frustración, cólera y llanto, ya que estos se encuentran asociados no solo con los procesos de la dinámica familiar si no también con el rendimiento académico, lo que significa un retroceso, por este motivo se constituye una carga emocional y física también para los docentes y profesionales que apoyaran en el proceso de adaptación del niño y de los padres bajo pautas de crianza adecuadas que facilitaran el desarrollo de habilidades sociales y de conductas prosociales en la infancia del niño, por medio de acciones de sensibilización y orientación familiar (Cuervo, 2010).

Con base en lo anterior es necesario resaltar que la necesidad de la realización de procesos de caracterización se encuentra asociada con la importancia de procesos que ayuden en la identificación de estructuras familiares, condiciones socioeconómicas, variables

sociodemográficas que generen acciones de solución a futuro en los contextos académicos puesto que la implementación de estas estrategias permitirán encontrar situaciones que pueden llegar a afectar directamente las problemáticas que rodean la realidad familiar, social y formativo del niño que posee autismo. (Cuervo, 2010)

En concordancia con lo anterior se puede evidenciar que en el Hogar Infantil el Manantial y en el Preescolar Mundo Infantil Pachi no hay un manejo adecuado de las pautas de crianza de los niños y niñas que presentan el Trastorno del espectro autista, debido a que los padres de estos niños (as) no aceptan los diferentes comportamientos de los infantes, lo cual lleva a que se parta de dicha premisa para la presente investigación sobre los diferentes aspectos que atañen tanto a la intimidad de la familia como a sus relaciones con el entorno; en donde las pautas y prácticas de crianza de los padres de familia que tienen hijos con espectro autista llevan a que se plantee la siguiente pregunta

Formulación del problema

¿Cómo caracterizar las pautas de crianza de los padres de niños (as) con trastorno del espectro autista?

Justificación

La familia como núcleo de la sociedad, debe educar bajo valores ya que es vista como un agente de cambio, así mismo, los docentes igualmente son promotores de programas que involucran a los padres de familia, lo que termina siendo benéfico para el núcleo familiar, como para la convivencia en las instituciones educativas y la sociedad en general. Por ello, las pautas de crianza terminan siendo los mecanismos por los cuales se generan espacios de armonía, en donde por medio de los diversos estudios y categorías recolectadas se permite brindar de análisis, información y reflexión, donde el objetivo final es tratar de superar las necesidades y evitar posibles riesgos en el ámbito tanto educativo como familiar (Fresnillo, Fresnillo y Fresnillo, 2009).

Es por esto que la investigación conlleva a que las pautas de crianza se logren analizar a partir de las distintas estrategias y de los diversos enfoques, por ende, de acuerdo a las investigaciones y estudios realizados a lo largo del tiempo, las pautas de crianza bien establecidas regidas por la comunicación asertiva, normas, valores y hábitos infundidos por los padres de familia, permite que sea el medio transformador tanto en las aulas de clase, el hogar y en la sociedad en general (Zaraza y Ausecha, 2017). Y así poco a poco a través de la sensibilización frente al tema se empiece a notar los cambios tanto en los padres de familia como en los niños y niñas siendo de gran relevancia y aporte social el plan de acción.

Para Pulido, Castro, Peña y Ariza (2013) las funcionalidades familiares son distintas dependiendo de las culturas, es decir, cada núcleo familiar socializa de forma distinta a otros grupos familiares, en donde se implementen distintas maneras para poder cuidar y educar a los hijos, debido en que cada familia se estipula en grupo de creencias y concepciones distintas. A partir de allí, los objetivos que se abordaran en el presente estudio permiten generar conciencia y sensibilizar a la población sobre la importancia del tema. Las pautas de

crianza son el pilar esencial de las relaciones humanas y de la formación de los niños en este caso con autismo, tanto en el hogar como en las instituciones educativas termina siendo eficaz y provechosa, evitándose de este modo, el círculo de las conductas violentas y minimizando las intenciones de herir o perjudicar a las personas que les rodea (Corrales, Quijano y Góngora, 2017).

Por consiguiente, poder realizar la investigación que pueda evidenciar la conformación de los vínculos afectivos en el núcleo familiar, permitirá a futuro brindar herramientas que sensibilicen a los padres de familia por medio del conocimiento del papel de estos en el desarrollo de la afectividad, a lo largo del ciclo vital, en consecuencia, lo que se pretende realizar por medio de la investigación es conocer de forma detallada las pautas de crianza, por medio de una caracterización, Oliveros (2004) refiere que la familia es el área de crecimiento personal de cada individuo, donde a partir de la jerarquía y los distintos roles que se establecen permite constituir el área emocional o afectiva. Por consiguiente, se observa una necesidad eminente de abordar las pautas de crianza como una categoría en la población a investigar.

Por último, el aporte o impacto de la investigación es que se permitirá caracterizar las pautas de crianza, en donde los padres de familia referirán información importante y de gran aporte para el presente estudio de los distintos estilos, debido a que en ocasiones llegan a ser desconocidos, estas estrategias dejan en evidencia desde el estilo flexible hasta el estilo de crianza severos, de acuerdo a esto se pretende enfatizar en el más viable y eficaz a la hora de implementarlo como referencia frente a la crianza de los estudiantes, según Zaraza y Ausecha (2017) la primera infancia es crucial, debido a que los niños y niñas se encuentran en pleno desarrollo por ende, los modelos de referencia terminan siendo el núcleo familiar que es donde se construye parte de la identidad. A partir de lo anterior, es sumamente importante

aportar desde la disciplina y desde el presente estudio estrategias que generen impacto a la población para aportar no solo al escenario presente, sino al escenario social, familiar y comunitario, contribuyendo en formar personas y adultos en un futuro íntegros, con valores y principios que aporten al desarrollo educativo y social.

Objetivos

Objetivo general.

Caracterizar las pautas de crianza que utilizan los padres de niños y niñas con trastorno del espectro autista de 2 a 5 años

Objetivos específicos

Identificar las situaciones y comportamientos que manejan los padres familia de los niños y niñas con Trastorno del Espectro autista en los procesos de crianza.

Describir las estrategias que implementan los padres de familia para educar a los niños y niñas con Trastorno del Espectro autista en los procesos de crianza.

Analizar las ventajas y desventajas de las pautas de crianza utilizadas por los padres de niños y niñas con Trastorno del Espectro autista.

Delimitaciones

Delimitación espacial

Esta propuesta de investigación se llevará a cabo en El Hogar Infantil El Manantial, ubicado en el Municipio de los Patios–Norte de Santander y el Preescolar Mundo Infantil Pachi situado en el Barrio la Riviera de la Ciudad de Cúcuta.

El Hogar Infantil El Manantial y el Preescolar Mundo Infantil Pachis brinda atención integral de excelente calidad beneficiando a las familias de niños y niñas de padres trabajadores, promoviendo el desarrollo social, emocional, cognitivo, físico, cuidados en

salud, nutrición, protección, garantizando calidad de vida y el ejercicio de los niños y las niñas menores de 5 años.

Delimitación de tiempo

La propuesta de investigación espera ser desarrollada en periodo de tiempo de 4 meses del año en curso 2020.

Delimitación de la población

Su objeto de estudio se centra en la caracterización de las pautas de crianza de los padres de familia de niños que presentan el trastorno del espectro autista de 2 a 5 años.

Capítulo II: Marco referencial

Antecedentes de investigación

Internacionales.

Según Zubiria (2019) Niños con tea (trastorno del espectro autista) y la relación familiar Universidad Zaragoza, lo que conlleva a la necesidad de Información y formación acerca del Trastorno del Espectro Autista, en su trabajo explicó que la familia a veces se siente incapaz de convivir con una persona autista, porque cuando hay un miembro con TEA la estructura y dinámica familiar se puede ir viendo poco a poco afectada. De acuerdo con lo que se ha expuesto anteriormente, se evidencia que llegaría a afectar de manera negativa tener un miembro de la familia con TEA si la familia no ha sido educada para convivir y ayudar en la inclusión social de este miembro de la familia que necesita del apoyo común; por otra parte, se refleja que si la familia recibe apoyo y educación en cuanto al TEA se puede lograr una correcta formación desde casa.

Baña (2015) en su investigación denominada la familia y la adaptación escolar en la Universidad del Bío Bío en la Ciudad de Chillán, Chile. Se realizó una tesis en relación con los trastornos del espectro autista, desde los ámbitos familia y educación. En relación con la familia y la adaptación escolar, señalan que existe una relación directa entre el apoyo recibido por sus hijos en la etapa escolar, a través del refuerzo sobre resultados académicos, actividades extraacadémicas y acompañamiento a programaciones recreativas, favoreciendo a la consecución de logros a largo plazo.

Se puede deducir que, en relación con la educación formal, los niños y niñas con TEA necesita normas establecidas en el hogar para el logro de las metas educativas, esto permitirá ser unas personas autosuficientes en el nivel educativo. El apoyo de los padres para el desarrollo tanto social como cognitivo de sus hijos con TEA es fundamental, haciendo

necesario la creación de pautas de crianza los hogares, el cual se pueda reflejar de manera positiva en el ámbito escolar y dentro del entorno que les rodea.

Aguilar, Arévalo y Vargas (2019) adaptación parental al trastorno del espectro autista (TEA). Realizado en la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas en la ciudad de Lima, se realizó una tesis en relación con el apoyo a padres de hijos con TEA. Donde se encontró que las personas con TEA presentan dificultades en la comunicación e interacción social durante el transcurso de toda su vida, sin embargo, algunos de ellos logran vivir una vida relativamente independiente; mientras que para otros, su condición puede ir acompañada de alguna dificultad en el aprendizaje y la necesidad de apoyo especializado en distintos momentos de su desarrollo. De acuerdo con lo anteriormente planteado, se puede deducir que los padres de familia generarían un impacto positivo en la formación de los niños, siguiendo parámetros de crianza establecidos aún antes de recibir un diagnóstico de TEA.

Cabe entender que, entre los niveles del autismo, hay algunos niños que llegan a ser más sociables, cuando hay otros niños que no alcanzan un nivel de sociabilidad que les permitan establecer buenas relaciones interpersonales. De esta forma, se logra entender cuán necesario es el rol de los padres de familia en la crianza del niño, siendo estos responsables de la formación integral de los niños.

Nacionales

Por otra parte, según Urrego, Barón y Cardona (2016). Con su investigación titulada el rol del cuidador de una persona con TEA. Realizado en la Universidad Cooperativa de Colombia en Barrancabermeja, se efectuó una tesis en relación con los efectos que pueden presentar los cuidadores de una persona con TEA, en donde el cumplimiento del rol de cuidador supone una fuente de estrés crónico, que conlleva a serias consecuencias para la salud física y mental del mismo, por ende, afecta directamente la calidad de vida, dado que

conlleva un afrontamiento diario de nuevas demandas sociales, físicas y psicológicas que incrementan los niveles de estrés.

Por ello, un padre o una madre en el rol de cuidadores de sus hijos deben tener un fundamento que les permita ayudarlos en su formación, así como también directrices establecidas que conocer el bienestar integral, para que la crianza no sea una experiencia traumática, sino una experiencia hermosa de la vida. De acuerdo con lo anterior, se reconoce la necesidad que los padres deben de tener frente a la educación y orientación para la formación de sus hijos, con el Trastorno del Espectro Autista. (TEA).

Por otra parte, Castaño (2017) ejecutado en la Universidad Cooperativa de Colombia en la ciudad de Bucaramanga, se realizó una tesis en relación con el impacto del TEA en el entorno familiar, en donde para muchos padres mirar a sus hijos es como ver una versión en alta definición de sí mismos en un espejo y cuando aparece el autismo, la confusión y la incomprensión del trastorno, hacen que este espejo caiga roto en mil pedazos, y recomponerlo es una tarea casi imposible. Se puede ver reflejado que los padres necesitan de un asesoramiento, aceptación frente a la realidad, para ayudar a los niños y niñas con trastorno de espectro autista, una guía y acompañamiento necesario aún por el campo profesional que les permita formarse ellos mismos como buenos padres y conocedores de todos los aspectos que tengan que ver con el Trastorno del Espectro Autista.

El intercambio afectivo es una de la interacción más relevante en el ser humano, el sentirse amado y respetado potencia la satisfacción personal y el desarrollo en el interior de la dinámica familiar. El afecto ayuda en el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes, por medio de este se genera la empatía y así mismo, el buen trato permite que estos repliquen las conductas de afecto con los pares y semejantes, el afecto es la demostración de cuidado,

cariño y comprensión que se da por medio de los vínculos que se poseen en el núcleo familiar.

Espinosa, Mera y Toledo (2018) en la investigación trastorno del espectro autista: caracterización clínica en pacientes de dos centros de referencia en Bogotá, Colombia. Los pacientes con trastornos del espectro autista (TEA) presentan gran heterogeneidad en sus características comportamentales, cognitivas, médicas y psiquiátricas. En nuestro medio, no existe una descripción de tales variables. Si bien otros estudios han descrito un perfil clínico característico, es necesario conocer nuestra población blanco. Por medio del objetivo, Caracterizar clínicamente los pacientes con diagnóstico de TEA de dos centros de referencia, en Bogotá. Estudio retrospectivo observacional y descriptivo de serie de casos documentados en historias clínicas de enero de 2010 a enero de 2014. Se revisaron las historias clínicas de todos los pacientes con TEA confirmada por diagnóstico, incluyendo datos sociodemográficos, antecedentes personales y familiares, así como factores de riesgo descritos en la literatura en relación con la aparición de TEA; ayudas diagnósticas, comorbilidades y tratamiento.

Predominó el autismo no sindrómico; la presentación clínica, el abordaje diagnóstico y terapéutico concuerdan con lo reportado en la literatura mundial. Los elementos clínicos constituyen la principal herramienta diagnóstica, el manejo conductual es el pilar de tratamiento. Estudios analíticos enfocados hacia las variables más significativas, permitirán la creación de estrategias terapéuticas dirigidas a nuestra población.

Locales

En cuanto a nivel local según Mendoza y Montoya (2019) en la investigación titulada, efectos de las prácticas de crianza sobre el rendimiento académico y su contribución a la terapia psicológica, refieren que Este estudio fue realizado en la ciudad de Cúcuta -

Colombia, contando con la participación de 71 estudiantes del Colegio Sagrado Corazón de Jesús, y 71 padres de familia. Tuvo como objetivo analizar la relación que existe entre las prácticas de crianza y el rendimiento académico. Se empleó una metodología cuantitativa, no experimental. La evaluación consistió en un cuestionario de prácticas de crianza dirigido a padres y a madres, el Cuestionario de Prácticas de Crianza/ Dimensiones: apoyo afectivo o práctica responsiva y regulación de comportamiento (versiones padres) compuesto por 120 ítems (Aguirre, 2010) y las calificaciones respectivamente de cada estudiante. Se encontró una correlación entre la expresión de afecto y la asignatura educación física; y correlación negativa entre las técnicas de inducción con las asignaturas religión y lengua castellana. En cuanto a las demás dimensiones de prácticas de crianza y el rendimiento académico no se encontró correlación alguna.

El aporte que se obtiene a partir de la investigación es que la relación entre las prácticas de crianza y el rendimiento académico, la hipótesis planteada fue acertada ya que se observó que existe correlación entre estas dos variables, y que probablemente con una población más grande y evaluando las dos partes de la muestra, es decir, padres e hijos involucrados se hubiesen tenido resultados con mayor relación.

Por consiguiente, según Contreras, Ortiz y Villamizar (2019) en su trabajo de investigación pautas de crianza en adolescentes consumidores de sustancias psicoactivas de la ONG Crecer En Familia, El presente proyecto de investigación tiene como objetivo general Identificar la relación entre el consumo de sustancias psicoactivas y las pautas de crianza en los adolescentes en la ONG crecer en familia de Cúcuta, bajo un paradigma positivista, de tipo cuantitativo, de diseño no experimental de tipo correlacional, en donde la población se encontró compuesta por 115 adolescentes que se encuentran en la ONG “crecer en familia”, de la cual salió una muestra de 21 adolescentes entre las edades de 15 a 18 años de edad, en

donde se aplicaron los instrumentos como la prueba de detección de consumo de alcohol, tabaco y sustancias “ASSIST” y a su vez el cuestionario de percepción de estilos de crianza “CRPBI”, en donde se obtuvieron los mediante la prueba para evaluar el consumo de Alcohol, Cigarrillo y Sustancias psicoactivas (ASSIST, siglas en ingles) y la escala de percepción de pautas de crianza se pudo evidenciar que según el índice de correlación de Pearson es necesario que se tomen en cuenta aquellos valores que son inferiores a 0,05.

En relación, a la hora de analizar los resultados se pudo evidenciar que no existe un nivel de correlación directo entre las variables de pautas de crianza y consumo de sustancias psicoactivas, en donde con respecto al nivel de consumo de sustancias psicoactivas los jóvenes de la ONG crecer en familia de Cúcuta, se encontró que existe un nivel medio alto de consumo en esta población en la cual existe una mayor tendencia a que se presente en menores de edad ya que los datos que se obtuvieron arrojaron que en su gran mayoría son menores de edad los que presentan mayor tendencia al consumo de SPA, los valores de correlación se manejaron bajo el índice de correlación de Pearson mayores o menores de 0.05.

Por último, para Mogollón (2016) en su análisis titulado Estrategias pedagógicas dirigidas a maestros para incentivar la literatura infantil de niños y niñas con autismo en educación básica primaria del Instituto Técnico Guaimaral de la ciudad de Cúcuta Norte de Santander. Encontró que en esta investigación se adaptan estrategias pedagógicas por medio de pictogramas, para facilitar la formación académica de niños con trastorno autista de la básica primaria del Instituto Técnico Guaimaral de la ciudad de Cúcuta. El autismo se asume desde José Ramón Alonso (2004) citado en Mogollón (2016) quien señala: “el autismo es una discapacidad, un trastorno generalizado del desarrollo cerebral que produce un comportamiento anómalo en el cual los niños afectados se muestran indiferentes, ausentes,

con dificultad para formar lazos emocionales con otras personas”. La investigación estimula la autoestima al hacer sentir al educando un sujeto activo en igualdad de condiciones. La muestra fue de 5 estudiantes con autismo. Las estrategias se trabajaron con la finalidad de buscar acciones adecuadas y dar solución a la problemática de la comunidad autista, mejorando el proceso de aprendizaje en el marco de la inclusión educativa.

El aporte que realiza a la presente investigación es que las funcionalidades familiares son distintas dependiendo de las culturas, es decir, cada núcleo familiar socializa de forma distinta a otros grupos familiares, en donde se implementen distintas maneras para poder cuidar y educar a los hijos, debido en que cada familia se estipula en grupo de creencias y concepciones distintas.

Marco teórico

Crianza

Hace referencia al modo como los padres o quienes adquieran dicho papel orientan el comportamiento de sus hijos y las consecuencias que tienen estos actos en su futuro desarrollo. Según Aguirre (2000), quien desde sus diversas publicaciones brinda elementos claros y básicos para la comprensión de esta categoría temática. El autor resalta que en la crianza se encuentran involucrados tres procesos psicosociales: las creencias, las pautas y las prácticas.

Las creencias se refieren a las explicaciones que dan los padres sobre la manera como orientan las acciones de sus hijos. Se trata de un conocimiento básico del modo en que se debe criar a los niños. Por su parte las pautas, tienen que ver con el canon que dirige las acciones de los padres, esto es, con el orden normativo que le dice al adulto qué se debe hacer frente al comportamiento de los niños. Finalmente, las prácticas deben concebirse como

acciones, esto es, como comportamientos intencionados y regulados, es decir, lo que efectivamente hacen los adultos encargados de la crianza de los niños.

De otra parte, Isaza y Henao (2010), define el estilo de crianza como la forma de criar y educar a los hijos. Estos están conformados por los comportamientos de los padres y madres con sus hijos en relación con aspectos como: alimentación, protección y cuidados.

Forma de enseñar las conductas, normas, castigos sanciones y son basados en creencias de lo que se considera adecuado. Desde esta perspectiva el estilo articula las creencias, las pautas y las prácticas, para generar una caracterización de la crianza. Isaza plantea entonces, tres estilos que se retoman como sustento del análisis en esta investigación: Permisivo, Autoritario y Participativo. Desde sus postulados, se construyó para el análisis, el siguiente esquema que caracteriza cada uno de los estilos de forma amplia.

Estilo autoritario:

Se evidencia cuando el niño o niña se concibe como limitado, desvalido, sin capacidad para tomar decisiones por su situación de discapacidad, en este caso el padre o madre se convierte en el único que sabe lo que le conviene o no y en últimas quien toma las decisiones con imposición determinando lo que puede o no puede hacer, lo que le conviene o no. Las normas son impuestas, son rígidas e inflexibles, los hijos o hijas tienen pocas posibilidades de opinar frente a éstas y la consecuencia al infringirla es generalmente el castigo físico. Es importante aquí hacer una distinción entre protección y sobreprotección. La protección en la crianza de personas con discapacidad fluye como algo innato por mediar una condición de vulnerabilidad, es una de las responsabilidades de los padres y las familias, pero además es más sentida cuando media una situación de discapacidad (Izzedin, y Pachajoa, 2009)

Es importante entonces comprender las distintas acciones reactivas de protección que generan los padres ante el miedo y los dilemas que traen la socialización, el desenvolvimiento de los hijos (as) y los diversos riesgos que el ambiente puede presentarles. Sin embargo, cuando estas acciones reactivas se convierten en situaciones que vulneran los derechos y afectan el desarrollo de procesos de autonomía e independencia, hablamos entonces de sobreprotección. La sobreprotección es una característica propia que se encuentra frecuentemente en los relatos de vida, ésta tiene mucho que ver con la visión de la discapacidad desde el déficit y puede desencadenar tanto en un estilo autoritario como en un estilo permisivo tendiente en algunos casos a la posesividad y la manipulación. (Izzedin, y Pachajoa, 2009)

Estilo Permisivo

Dentro este estilo encontramos los padres que no establecen normas ni patrones claramente definidos y tienden al consentimiento extremo de sus hijos ligado a su condición. De igual forma se encuentran los padres que ceden ante las demandas de su hijo (a) con discapacidad por miedo a sus reacciones: pataletas, rebeldía y conductas disruptivas, el control lo tiene el niño o niña, dominando la relación los impulsos y deseos o intereses espontáneos (Jaramillo, Diaz, Niño y Velandia, 2006)

Estilo participativo

Desde este estilo, si bien existe la autoridad claramente definida, la norma y el cumplimiento de responsabilidades son flexibles y reflexionados partiendo de la capacidad del niño o niña de aportar y tomar decisiones. Se encuentra lugar para la responsabilidad, la rutina de tratamiento la estructura, pero también para el placer y la espontaneidad. Se promueven proyectos de vida basados en la independencia, la autonomía y la posibilidad de

permitirle al niño (a) ser él en sus capacidades. El adulto es afectado por el niño y aprende de su condición y particularidad día a día (Jaramillo, Diaz, Niño y Velandia, 2006)

Si bien, los estilos aquí enmarcados e identificados se ubican en casos concretos, frente a las dinámicas de crianza de las personas con discapacidad, en ocasiones no se encuentran de estilos puros o de reacciones predeterminadas, estos varían de acuerdo a las dinámicas y situaciones que la cotidianidad trae, a las cuales los padres se enfrentan con diferentes reacciones teniendo en cuenta que cada paso trae consigo nuevos retos para la forma de pensar y concebir al hijo o la hija y para la generación de nuevas estrategias. En algunas narrativas los padres expresan una visión, inculcan valores desde otra y finalmente actúan diferente, esto devela las constantes incertidumbres, sentimientos encontrados y dilemas a los que se enfrentan. (Castillo, Sibaja, Carpintero y Romero, 2015)

- Por consiguiente, los padres de familias deben conocer las pautas de crianza y establecer condiciones que faciliten la convivencia y las relaciones interpersonales de los niños y niñas, pero su mayor interés es lograr que los hijos comprendan las dinámicas y el valor de dichas normas, promoviendo una cultura de respeto, buscando un clima familiar favorable para potenciar el desarrollo de todos y cada uno de los miembros de la familia. (Castillo, Sibaja, Carpintero y Romero, 2015)

La Educación De La Familia

Para Reveco (2004) “El niño o niña, aunque pequeño, es sujeto de derechos y estos son diversos en los ámbitos de la salud, la nutrición, la sociabilidad, la socialización, la recreación, el aprendizaje, etc. Pero, además, el niño o niña no viven aisladamente, conviven con una familia y en una comunidad, en una determinada cultura; por ende, hablar de educación, es consustancial a la educación del niño pequeño, la educación con la familia y la comunidad del infante” (pag.9). La familia es el agente educativo más importante en la

sociedad, no se puede hablar de educación escolar exclusivamente en las instituciones educativas, la familia forma parte importante de la formación escolar y personal de los niños. De acuerdo con lo referenciado anteriormente, se demuestra la necesidad que tienen las familias de educarse para la formación de los hijos, especialmente si dentro del círculo familiar.

La importancia de la parentalidad en el desarrollo cognitivo de los niños. Como citó: Delgado (2015). En la Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 12 (1), pp. 171-186 “existe una interacción entre los factores ambientales y los factores genéticos; es decir, el ser humano nace con determinado potencial de aprendizaje y de habilidades viables que el ambiente puede facilitar u obstaculizar”. El primer ambiente que un niño tiene al alcance es el ambiente familiar, integrado por los padres, hermanos y otros parientes; un niño se moldea de acuerdo a los parámetros de crianza que haya en la familia, a los parámetros de cultura, de nivel social y educativo. Se puede deducir que, aunque el factor genético es importante en la formación del niño, el factor ambiental es decisivo en la formación del niño en todos los aspectos de la vida. De acuerdo con lo anteriormente expuesto, nace la necesidad de implementar estrategias educativas para la familia.

Los trastornos del Espectro Autista

Se caracterizan por déficits persistentes en la comunicación e interacción social en diversos contextos, que incluyen limitaciones en la reciprocidad social, en la comunicación no verbal, y en las habilidades necesarias para desarrollar, mantener y comprender las relaciones interpersonales. En adición a estos déficits en la comunicación social, el diagnóstico requiere la presencia de patrones de comportamiento, intereses o actividades repetitivas y restringidas. Debido a que los síntomas cambian con el desarrollo y pueden estar enmascarados por mecanismos compensatorios, el criterio diagnóstico debe estar basado

fundamentalmente en una información de tipo histórica (American Psychiatric Association, 2018) de acuerdo con la definición planteada es fundamental que los padres o cuidadores y otros integrantes de la familia, tenga un conocimiento sobre el TEA, de esta manera comprenderán algunos comportamientos que se presentan en las actitudes del día a día los niños y niñas, por tanto la necesidad de hacer comprender a los padres la captación y la importancia de dar una buena formación en cuanto el avance de procesos integrales de los infantes .

Clasificación de los Tea

A lo largo de los años se ha intentado no solo a definir el autismo, sino que también se ha intentado clasificar sus funciones y características y su sintomatología.

Actualmente contamos con dos sistemas de clasificación diagnóstica, como son el manual diagnóstico y estadístico de trastorno mentales (DSM) establecido por la asociación psiquiátrica norteamericana, y la clasificación internacional de enfermedades (CIE) desarrollada por la organización mundial, de la salud (OMS) Ministerio de salud 2011, Además, Barón (2010) tiene en cuenta un coeficiente intelectual que supera 85 (1de por debajo de la media) ya que considera que un coeficiente de 70 conlleva importantes problemas de aprendizaje, asimismo nos recuerda la existencia de seis subgrupos de espectro autista que comparte la dificultad en la comunicación social y los intereses obsesivos y acciones repetitivas .esta clasificación se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 1 Subgrupos del Espectro Autista.

Subgrupos del Espectro Autista
✓ Síndrome de Asperger (IQ por encima de 85, sin retraso en la adquisición del habla).
✓ Autismo de alto funcionamiento (IQ por encima de 85 con retraso en la adquisición del habla).
✓ Autismo de funcionamiento medio (IQ entre 71-84, con o sin retraso en la adquisición del habla).
✓ Autismo de bajo funcionamiento (IQ por debajo de 70 con o sin retraso en la adquisición del habla).
✓ Autismo atípico (bien porque se manifestó tarde o porque sólo se da uno de los dos rasgos típicos).
✓ Trastorno generalizado del desarrollo no especificado (los síntomas son demasiados leves como para poder dar un diagnóstico claro de autismo o síndrome de Asperger, aunque el individuo muestre más rasgos autistas de lo normal).

Fuente de Barón (2010)

Sin embargo, a pesar de la importancia de las aportaciones de (Baron , 2010) a lo largo del trabajo tendremos en cuenta las siguientes clasificaciones de los dos sistemas mencionados anteriormente que tienen en cuenta otros aspectos para establecer el diagnóstico.

Así pues, para la clasificación del Trastorno de espectro Autista se tendrá en cuenta la décima versión de la clasificación internacional de enfermedades, (CIE-10) y la cuarta versión revisada del Manual Diagnóstico y Estadístico de Trastorno Mentales. (DSM-IV-TR).

Es importante tener en cuenta que en el manual diagnóstico y estadístico de trastornos mentales , los trastornos del espectro autista , representan tres de los trastornos generalizados en el desarrollo entre los que se encuentra el trastorno Autista , el síndrome de Asperger y el trastorno generalizado del desarrollo no especificado , (Vargas y Navas ,2012).Sin embargo ,el síndrome de Rett y el trastorno desintegrativo de la infancia , aunque se encuentra dentro

de los trastornos generalizados del desarrollo y debe tenerse en cuenta para la realización del diagnóstico, no se considera como TEA (Vargas y Navas 2012).

Por lo tanto, aunque ambos sistemas se basan en las dificultades cualitativas que presenta y guarda cierta similitud entre sí, Ruiz, Lázaro, Posada e Hijano (2009) afirma que el trastorno del espectro autista (TEA) agrupa cinco clínicos según el DSM-IV-TR, mientras que el CIE -10 congrega ocho, se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 2 Clasificación según CIE – 10 y DSM-Lv-TR

CIE 10	DSM-IV-TR
Autismo infantil (F84.0)	Trastorno Autista
Síndrome de Rett (F84.2)	Trastorno de Rett
Otros trastornos desintegrativos infantiles (F84.3)	Trastorno desintegrativos infantiles
Síndrome de Asperger (F84.5)	Trastorno de Asperger.
Autismo atípico (F84.1)	Trastornos generalizados del desarrollo
autismo atípico)	no especificado (incluido
Otros trastornos generalizados del desarrollo (F84.8)	
Trastornos generalizados del desarrollo inespecífico. (F84.9)	
Trastorno hiperactivo con discapacidad intelectual Y movimientos estereotipados.	

Fuente de CIE – 10 y DSM-Lv-TR

Así mismo como afirman, Ruiz Lázaro et al (2009) Alcantud et al. (2012), y Limon (2006) y cómo podemos observar en la tabla anterior, el DSM-IV-TR establece cinco trastornos considerados como trastorno generalizados del desarrollo (TGD):

Trastorno Autista infantil o Síndrome de Kanner: Es un trastorno que presentan dificultades en el área cognitiva, social y de comunicación, e incluye la forma de autismo

clásica descrita anteriormente por Kanner, además las personas que presentan este trastorno no solo presentan dificultades para la comunicación e interacción con otros, sino que también presentan comportamientos estereotipados y la necesidad de seguir unas mismas rutinas.

Trastorno de Rett o Síndrome de Rett: conlleva una regresión motriz y de conducta significativa, y a diferencia del resto de trastornos aquí mencionados se presenta principalmente en niñas, y se conoce su causa, ya que ocurre debido a la mutación de un gen que produce proteína MECP2. Además, suele asociarse a un retraso mental, una regresión gradual del lenguaje y los movimientos y microcefalia (estancamiento en el crecimiento cefálico). Actualmente, a pesar del fenotipo autista que presenta se tiende a no considerarlo TEA.

Trastorno Desintegrativo Infantil o Síndrome de Heller: la persona presenta un desarrollo aparentemente normal, hasta que alrededor de dos años de edad experimenta una regresión evolutiva, ya que sufre una pérdida significativa en las diversas áreas del desarrollo, (movimiento control de esfínteres) es un trastorno infrecuente.

Trastorno de Asperger o Síndrome de Asperger: es una forma de autismo, en la que la persona presenta importantes dificultades en la interacción social, aunque a diferencia del autismo, por lo general implica interacciones del lenguaje y presenta un adecuado desarrollo cognitivo.

Trastorno Generalizado del Desarrollo no Especificado: se presenta en personas con dificultades severas y generalizadas en el desarrollo de las habilidades de comunicación y sus interacciones sociales que presentan además un comportamiento y unos intereses estereotipados, no obstante, a pesar de estas características, presentan una sintomatología atípica o no cumplen los criterios para ser clasificados en el resto de trastornos ya descritos anteriormente.

Sin embargo, no nos podemos olvidar que, a finales de mayo 2013, se ha aplicado un Manual Diagnóstico y Estadístico en su quinta edición (DSM-V), y que a diferencia del CIE-10 y del (DSM-IV-TR), no explica las categorías. Es decir, no trata de clasificar a las personas, si no que en el DSM-V se entiende el TEA desde el punto de vista dimensional con la facilidad de conseguir un diagnóstico más conciso y consistente, (Hidalgo y Rodríguez 2013). Además, el DSM-V cambia la organización de los trastornos desapareciendo así el trastorno de autismo, el síndrome de Asperger y otros dos trastornos más, que pasan a formar parte de un continuo, es decir, de una misma categoría, Trastorno del Espectro Autista (Asociación Americana de Psiquiatría 2014)

A lo anterior se hace importante tener un diagnóstico y conocimiento respecto a la clasificación del Trastorno de Espectro Autistas, así mismo conocer entidades diseñadas para las necesidades especiales de estos niños y niñas, lo cual permitirá un seguimiento adecuado y el asesoramiento a las familias de hijos con TEA.

Niñez

El periodo más crítico abarca desde los 18 a los 54 meses. Generalmente es en esa etapa que los niños/as con dicha condición mayormente se aíslan, ofrecen una impresión más desoladora, se entregan más obsesivamente a sus estereotipias, presentan más alteraciones de conducta, labilidad emocional, tienen más rabietas y poseen menos destrezas funcionales de relación con las personas y las cosas (Rivière, 1997).

Aquí se hacen más evidentes sus dificultades relacionales, aunque suelen imitar a los demás niños/as, prefieren jugar solos. No construyen ni planifican actividades, no muestran capacidad de simbolización. No presentan experiencias ni vivencias propias y el lenguaje es limitado (Irrázaval, Brokering y Murillo, 2005).

En esta etapa pueden aparecer comportamientos auto estimulatorios y/o tendencias auto lesivas que hacen más difícil el manejo conductual de estos menores. Pueden además presentar ataques violentos, agresivos y sin provocación alguna, frecuentemente manifiestan hiperactividad lo que contribuye a menguar las capacidades de aprendizaje del niño/a. Sin embargo, al llegar a la edad escolar, muchos de ellos pueden lograr un rudimentario contacto y apego con los padres/madres, así como alguna, pero limitada, interacción social (Irrarázaval, Brokering y Murillo, 2005).

A lo anterior a los niños y niñas con espectro autista se les debe ayudar a conocer su entorno , organizar su mundo a comprender sus necesidades y habilidades que van desde la imitación y el autocuidado, ya que estos tienden hacer imitadores y manipulan situaciones , en esto juega un papel muy importante las familias como principal protagonista del entorno de sus hijos , por tanto el manejo de las pautas crianza en los infantes sigue un punto muy fundamental para determinar una de las base central de la formación de conductas , de identidad y personalidad, como también se reconocen que son niños y niñas que se rigen por medio de rutinas es conveniente que los padres de familia comprendan , que si se educa de manera colectiva se logra grandes avances en cuanto al desarrollo armónico y social de sus hijos e hijas .

Marco conceptual

Para iniciar con el marco conceptual se realiza una distinción entre cinco conceptos importantes: pauta de crianza, familia, autismo, primera infancia lo que guiará la investigación en cuanto a la pregunta y el planteamiento del problema, en el cual se tendrá en cuenta el término más adecuado para el proceso de la investigación

Pautas de crianza.

Son definidas como el modelo que dirige las acciones que ejecutan los padres, es decir, el orden normativo que indica qué debe hacer el adulto frente al comportamiento de los niños. Por último, las creencias se definen como aquellas explicaciones que dan cuenta de la justificación que brindan los padres con respecto a la forma en que orientan a sus hijos. (Varela et al., 2015, p. 204).

Las pautas de crianza son los métodos que existen para educar a los niños en su diario vivir, también son usos y costumbres, así como valores, actitudes, roles y hábitos que se transmiten de generación en generación igualmente, depende de lo vivido, aprendido y de su contexto sociocultural.

Familia

- Un modo diferente de concebir a la familia es el de la autora Ana Quiroga (Citado por Chiappello y otros, 2006) que sostiene que la familia "...es el ámbito primario de emeRivière, 1997)

rgencia y constitución de la subjetividad. Escenario inmediato de nuestras primeras experiencias, de los proto aprendizajes fundantes de nuestros modelos de aprender". Rescata que para el niño su familia es el lugar donde se convierte en un ser singular, y donde ocurren sus primeros aprendizajes

Educación inclusiva.

Fomenta el desarrollo personal y social, permitiendo escenarios y estrategias lúdicas pedagógicas que contribuyan a una integración y participación, a partir de las necesidades de los niños y niñas en los centros educativos.

Si vamos hablar de inclusión en la educación, se hace necesario conceptualizar la inclusión educativa. Según los autores Booth y Ainscow (2000) es un conjunto de procesos

orientados eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes. Sus dimensiones incorporan la cultura, política y práctica. De esta misma medida las políticas por su parte apuntan a focalizar a la inclusión como centro de desarrollo de la escuela y constituyen un único marco que orientan los distintos apoyos para responder a la diversidad. Así mismo, las practicas aseguran que las actividades escolares favorecen la participación de todos evidenciando en coherencia la cultura a la que pertenecen y la política orientadora que poseen (Booth y Ainscow. 2000)

Primera infancia

Es la etapa más temprana, aquella que comienza con el nacimiento y llega hasta los 5 años. Zabalza en el (2002) afirma que: “son aquellas acciones o programas que pretenden responder a las necesidades de los menores de seis años con finalidades distintas; ya sea potenciar sus capacidades o satisfacer sus necesidades”.

Primera infancia, en definitiva, es la primera etapa en la vida de un ser humano. No obstante, la UNESCO establece que la primera infancia es el periodo que va desde que el niño nace hasta que cumple ocho años de edad.

Autismo

Tras el estudio del Autismo, Ángel Rivière citado por Felici (2010), nos aporta en 2001 una primera definición:

“Autista es aquella persona para la cual las otras personas resultan opacas e impredecibles; aquella persona que vive como ausente mentalmente ausentes a las personas presentes, y que por todo ello se siente incompetente para regular y controlar su conducta.

Espectro

Según Baron (2010) “Lorna Wing sugirió que el autismo era un trastorno de espectro”. Es decir, con espectro se refiere a la extensa variedad de síntomas, habilidades y niveles de discapacidad que pueden tener las personas que lo padecen.

Marco legal

Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. (2011)

Colombia como partícipe de los Estados Partes de la convención de las Naciones Unidas,

Artículo 16: Protección contra la explotación, violación y el abuso Literal 2 plantea “Los Estados Partes también adoptarán todas las medidas pertinentes para impedir cualquier forma de explotación, violencia y abuso asegurando, entre otras cosas, que existan formas adecuadas de asistencia y apoyo que tengan en cuenta el género y la edad para las personas con discapacidad y sus familiares y cuidadores, incluso proporcionando información y educación sobre la manera de prevenir, reconocer y denunciar los casos de explotación, violencia y abuso. Los Estados Partes asegurarán que los servicios de protección tengan en cuenta la edad, el género y la discapacidad.” (pág. 14)

Artículo 23: Respeto del hogar y de la familia Literal 1 Inciso b expone “Se respete el derecho de las personas con discapacidad a decidir libremente y de manera responsable el número de hijos que quieren tener y el tiempo que debe transcurrir entre un nacimiento y otro, y a tener acceso a información, educación sobre reproducción y planificación familiar apropiados para su edad, y se ofrezcan los medios necesarios que les permitan ejercer esos derechos.” (pág. 18)

Artículo 25: Salud Inciso a expresa “Proporcionarán a las personas con discapacidad programas y atención de la salud gratuitos o a precios asequibles de la misma variedad y

calidad que a las demás personas, incluso en el ámbito de la salud sexual y reproductiva, y programas de salud pública dirigidos a la población.” (pág. 20)

Que el artículo 47 de la Carta Política prescribe que «El Estado adelantará una política de previsión, rehabilitación e integración social para los disminuidos físicos, sensoriales y Psíquicos, a quienes se prestará la atención especializada que requieran», y en el artículo 68 Señala que «La educación de personas con limitaciones físicas o mentales, o con capacidades excepcionales, son obligaciones especiales del, Estado».

La Ley 115 de 1994 en su artículo 46

Dispuso que «La educación de las personas con limitaciones físicas, sensoriales, psíquicas, cognoscitivas, emocionales o con capacidades intelectuales excepcionales, es parte integrante del servicio público educativo.»

La Ley 1618 de 2013,

Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad», ordena a las entidades públicas del orden nacional, departamental, distrital, y municipal, en el marco del Sistema Nacional de Discapacidad, la responsabilidad de la inclusión real y efectiva de las personas con discapacidad, debiendo asegurar que todas las políticas, planes y programas, garanticen el ejercicio total y efectivo de sus derechos de manera inclusiva.

El artículo 11 de la Ley estatutaria en cita ordenó al Ministerio de Educación Nacional reglamentar

El esquema de atención educativa a la población con discapacidad, fomentando el acceso y la permanencia educativa con calidad, bajo un enfoque basado en la inclusión del servicio educativo.

Pero además nos encontramos o nos fundamentamos en leyes que también son importantes para las personas o estudiantes con problemas de discapacidad o aquellos que tienen algunas capacidades o talento excepcionales dentro del marco de la educación. Por esto se expondrán aquellas leyes que nos sean más de nuestro interés con respecto a la discapacidad que se encuentra avalada por (art. 4) en base a la cual sustenta:

La Atención a Estudiantes con Discapacidad Cognitiva, Motora y Autismo en donde se comenta que los establecimientos educativos que reporten matrícula de estudiantes con discapacidad cognitiva, motora, síndrome de Asperger o con autismo deben organizar, flexibilizar y adaptar el currículo, el plan de estudios y los procesos de evaluación de acuerdo a las condiciones y estrategias establecidas en las orientaciones pedagógicas producidas por el Ministerio de Educación Nacional. Así mismo, los docentes de nivel, de grado y de área deben participar de las propuestas de formación sobre modelos educativos y didácticos flexibles pertinentes para la atención de estos estudiantes.

Este artículo nos deja claro que toda institución debe estar en las capacidades necesarias para atender a los estudiantes con discapacidades tanto, motoras, física o cognitiva, por ende se recomienda a los docentes que son una base fundamental para el ámbito estudiantil que se capaciten sobre este tema de discapacidad para que de esta manera pueden hacer un mejor manejo de sus clases y tener la pedagogía para abordada a estos niños que también tienen sus derechos al estudio sin tener que ser excluidos o llegar solo a la integración que es lo que se quiere abolir en este campo además no solo los discapacitados hablamos de estos trastornos cognitivos como derechos a la educación sino también aquellas personas sordas o usuarios de lengua de señas como se plantea en el artículo 5 y artículo 6 del Decreto 666 del ministerio de educación que dice:

Artículo 5. Atención a estudiantes sordos usuarios de lengua de señas colombiana (LSC). Para la prestación del servicio educativo en preescolar y básica primaria a los estudiantes sordos usuarios de LSC se requiere docentes de nivel y de grado que sean bilingües en el uso de la misma, así como también modelos lingüísticos y culturales. Para los grados de secundaria y media, se requiere, además de los docentes de área, el docente de castellano como segunda lengua, intérpretes de LSC, modelos lingüísticos y culturales, los apoyos técnicos, visuales y didácticos s pertinentes.

Convención de los Derechos del Niño (1989)

También se pueden ver estos derechos que se plasmaron en la Convención de los Derechos del Niño (1989) Artículo 23: Los niños, las niñas y adolescentes con discapacidad deberán disfrutar de una vida plena y decente en condiciones que aseguren su dignidad, le permitan llegar a bastarse a sí mismos y faciliten su participación activa en la comunidad.

Marco contextual

La siguiente propuesta de investigación se ejecutará en el Hogar infantil El Manantial el cual fue fundado el 27 de marzo de 1982 bajo la dirección regional de ICBF, Su funcionamiento se inicia en una casa en calidad de arrendamiento ubicada en la calle 35 con Avenida cuarta en ese tiempo fue nombrada como Directora Doña Omaira Muños, dos auxiliares, unos servicios generales y una docente jardinera. Se inició con una cobertura de 70 niños. El 20 de febrero de 1990 se gestionó por parte de la directora del hogar infantil Carmen Cecilia Contreras la consecución de un lote para construir la planta física propia.

Actualmente el Hogar Infantil se encuentra ubicado en la AV 3 # 34 -23 Barrio 12 de octubre del Municipio de los Patios cuenta con 5 maestras, 2 auxiliares pedagógicas y un

equipo interdisciplinario y una cobertura de 100 niños cuenta con una población vulnerable contando con algunos niños desplazados y con nacionalidad Venezolana la mayoría cuentan con un rango del sisben 1 y 2, donde se encuentran niños (as) con padres que laboran la mayor parte del tiempo y sus edades oscilan entre 2 a 5 años, los tipos de familia que se encuentran en el hogar son familias monoparentales, extensas y nucleares.

El trabajo pedagógico se lleva a cabo a partir de las necesidades que proyectan los niños (as), incluyendo a las familias en los procesos de formación y participación.

A propósito, cuenta misión y visión la cual nos brinda información de interés sobre cómo se perfila.

El Hogar Infantil el Manantial es una unidad que se sostiene con recursos del Instituto Colombiano del Bienestar Familiar y las tasas compensatorias que aportan las familias trabajadoras de los niños y niñas beneficiarios del servicio, brindando atención integral de excelente calidad, educación, nutrición y acompañamiento psicosocial a niños y niñas a partir de los dos años hasta los 4 años y 11 meses.

El Hogar Infantil el Manantial para el año 2020 se proyecta como una unidad de servicio de atención integral a la primera infancia; educación orientada en la filosofía Reggio Emilia, y en la promoción de comportamientos lectores, con acompañamiento nutricional y psicosocial de excelente calidad, líder en el municipio y el departamento, con niños y niñas que desarrollan sus potencialidades a través del juego, el arte y la explotación con el medio.

El Preescolar Mundo Infantil Pachi se encuentra ubicado en la Calle 8a # 9e-87 Barrio La Riviera fue fundado en el año 1983 lleva educando a la comunidad cucuteña 37 años prestando un buen servicio en su educación a toda la niñez. Es una comunidad educativa de carácter privado que pretende formar niños y niñas para el servicio de los demás

trabajando siempre con creatividad, respeto, responsabilidad y autonomía, pensando en actuar siempre para la mayor gloria de Dios.

Se ha destacado por su excelencia académica que brinda a sus alumnos a partir de un año hasta los 6 años desde el nivel de caminadores hasta el grado transición siendo los primeros años de vida los fundamentales para una gran formación, cuenta con aliados estratégicos como lo es el instituto LETS que se encarga de brindar la educación de bilingüe a sus niños y titulación profesional con muy buena intensidad horaria, su infraestructura es la adecuada para sus infantes tiene 8 salones a partir del grado párvulos se dividen por dos aulas hasta el grado jardín realizan un buen manejo de las tics siendo un aliado importante en la educación para impartir grandes conocimientos. Cuenta con 9 docentes y 4 auxiliares pedagógicas que son de gran ayuda durante las jornadas pedagógicas.

Establece como misión:

El centro educativo Pachi procura ofrecer una educación que prepare el mundo para la vida, en el desarrollo del conocimiento, de la belleza y el saber que conduzca al educando hacia el crecimiento personal en autonomía, responsabilidad y trascendencia necesaria para realizarse como persona capaz de disfrutar de todos los derechos y de cumplir con todos los deberes, obligaciones y normas en todas las dimensiones. Se procura formar íntegramente al educando en el respeto a los derechos, a la paz y a la democracia en la práctica del trabajo y la recreación, protección del ambiente que le permita desarrollar valores como persona, como ser socio-histórico-cultural y como ciudadano. Se ofrece una educación integral a niños y niñas de subnivel de escuela maternal y jardín infantil en los aspectos biológicos, cognitivos, sicomotriz, socio-afectivo y espiritual a través de experiencias de socializaciones pedagógicas y recreativas.

Por otra parte, su Visión busca promover un ambiente propicio para la convivencia y el aprendizaje, que facilite el acceso al conocimiento, la formación de valores y compromisos necesarios para mejor calidad de vida tanto personal como social.

Filosofía

La Institución concibe la educación como un proceso de formación permanente donde la persona es concebida como un ser funcional que se comporta conscientemente y con capacidad de expresar sus necesidades, que se hace responsable. De sus propios actos, mostrándose orgulloso de sus éxitos. El niño y la niña del Preescolar Mundo Infantil Pachi tienen derecho a que se le eduque integralmente en todas las dimensiones de la persona humana y de la sociedad mediante el conocimiento, respeto y vivencia de valores; también necesita de su comunidad para comprender, tolerar y respetar a sus compañeros.

Capítulo III: Marco metodológico

Tipo de investigación

La presente investigación está orientada bajo el enfoque cualitativo puesto que “trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades, su estructura dinámica, aquella que da razón plena de su comportamiento y manifestaciones” (Martínez, 2002)

Diseño de investigación

Prosiguiendo con el diseño de la investigación se plantea que la presente investigación está bajo un estudio fenomenológico ya que se pretende describir y entender los fenómenos desde el punto de vista de cada participante y desde la perspectiva construida colectivamente ya que se basa en el análisis de discursos y temas específicos, así como en la búsqueda de sus posibles significados, con miras a que el investigador contextualice las experiencias en términos de su temporalidad (tiempo en que sucedieron), espacio (lugar en el cual ocurrieron), corporalidad (las personas físicas que la vieron) y como el contexto las relaciona. (Hernández, Fernández, y Baptista, 2010)

Alcance de investigación

Al ser este un estudio fenomenológico su alcance se ubica en leer la experiencia de los individuos acerca de un fenómeno o hecho social o subjetivo haciendo énfasis en los detalles relativos a la experiencia de los individuos (Hernández, Fernández, y Baptista, 2010)

Informantes claves

Los informantes serán padres de familia de niños entre 2 a 5 años de edad que tienen un diagnóstico con espectro autista ya que ellos se vinculan de manera directa a la propuesta y se encargaran de suministrar información para la misma.

Técnicas de recolección de información

A la hora de tomar en cuenta teorías asociadas con el término de técnicas es necesario partir de lo que plantea Rodríguez (2008), en donde comenta que las técnicas, son los medios empleados para recolectar información, entre las que destacan en el componente cualitativo la observación no participante, las entrevistas semiestructuradas y los grupos focales.

Para la realización de la presente investigación se utilizarán las siguientes:

Entrevista Semiestructurada

Como primera técnica de investigación se tomará en cuenta la entrevista semiestructurada ya que tal y como lo propone Díaz et al (2013) en donde la definen como una conversación que se propone para un fin determinado y distinto al simple hecho de conversar a su vez este es un instrumento técnico que adopta la forma de un diálogo coloquial en donde la comunicación interpersonal establecida entre el investigador y el sujeto de estudio, se proponen con el fin de obtener respuestas verbales a las interrogantes planteadas sobre problema propuesto.

Con base en lo anterior cabe mencionar que esta técnica se aplicará a los padres de familia de niños y niñas que tienen como diagnóstico el autismo y que se encuentran en edades de 2 a 5 años, con el fin de recolectar información objetiva y clara sobre el tema principal de la presente investigación.

Grupo Focal

Como segunda técnica se plantea el grupo focal el cual “es un método de investigación colectivista, más que individualista el cual se centra en la pluralidad y variedad de actitudes, experiencias y creencias de los participantes, en un espacio de tiempo relativamente corto” (Martínez, 2002, pag, 45)

La realización del grupo focal será con máximo 7 padres de familia de niños con trastorno del espectro autista diagnosticado donde se abordarán temáticas relacionadas con el autismo y el cómo ha sido el proceso de adaptación a nivel familiar con respecto al diagnóstico del hijo con el fin de recolectar información pertinente para la investigación.

Observación no Participante

Se trata de un proceso de observación realizada por agentes externos que no tienen intervención alguna dentro de los hechos; por lo tanto, no existe una relación con los sujetos del escenario; tan sólo se es espectador de lo que ocurre, y el investigador se limita a tomar nota de lo que sucede para conseguir la mayor información posible para el fin de su investigación (Campos y Covarrubias, 2012).

Esta observación la realizarán las docentes investigadoras sobre las acciones que realizan los niños diagnosticados con el espectro autista en el aula de clase.

Instrumentos de recolección de información

Con respecto a los instrumentos que se utilizarán para la recolección de información se tomará en cuenta lo planteado por Rojas (1996), quien señala al referirse a las técnicas e instrumentos para recopilar información como la de campo, en donde se tomará en cuenta el volumen y tipo de información ya sea cualitativa ya que se quiere recabar en el trabajo de campo con el fin de estar plenamente justificados por los objetivos de la investigación o de lo contrario se corre el riesgo de recopilar datos de poca o ninguna utilidad para efectuar un análisis adecuado del problema.

Para el presente estudio se utilizará lo siguiente:

Cuestionario de Entrevista;

Para la realización de la entrevista se tendrá como base el cuestionario de preguntas relacionadas con las categorías objeto de análisis en relación con las pautas de crianza, las

respuestas dadas por los padres serán grabadas en audio con el fin de poder transcribirlas y analizarlas para la consecución de los objetivos planteados.

Temáticas del grupo focal;

El grupo focal partirá de un tema de discusión asociado con el espectro autista ya que se buscare por medio de este recolectar información asociada con las percepciones y actitudes que poseen los padres y experiencias asociadas con las pautas de crianza que estos llevan a cabo con sus hijos.

Formato de observación;

Para recolectar la información por medio de la observación cada una de las docentes que participara del proceso, diligenciará un formato que le permitirá plasmar lo observado en los niños durante las clases en relación con todo lo que se asocie con las pautas de crianza.

Validación de instrumentos

La validación de los instrumentos se realizará por medio de la validación de expertos ya que este método permitirá verificar la fiabilidad que poseen los instrumentos para la recolección de la información entendiendo esta como “una opinión informada de personas con trayectoria en el tema, que son reconocidas por otros como expertos cualificados en éste, y que pueden dar información, evidencia, juicios y valoraciones” (Escobar y Cuervo, 2008 pág. 29).

Con base en lo anterior se da a conocer que los instrumentos serán evaluados por 3 docentes expertos en el tema a investigar con el fin de que al ser sometido este instrumento pueda reunir los criterios de calidad como lo son la validez y fiabilidad entendiendo la validez de contenido como se establece el diseño de una prueba y, la otra, a la validación de un instrumento sometido a procedimientos de traducción y estandarización para adaptarlo a significados culturales diferentes lo que lleva a que la tarea del experto se convierta en una

labor fundamental para eliminar aspectos irrelevantes e incorporar los que son imprescindibles y/o modificar aquellos que lo requieran (Escobar y Cuervo, 2008).

Referencias

- Aguilar, E. Arévalo, A. y Vargas, L. (2019). El estrés en los padres con hijos que presentan trastorno del espectro autista. 1-54.
- Aguirre (2000) Socialización Y Prácticas De Crianza, Obtenido de;
<http://www.bdigital.unal.edu.co/1548/5/02CAPI01.pdf>
- American Psychiatric Association, (2018) Manual Diagnóstico Y Estadístico De Trastornos Mentales, Quinta Edición, Obtenido de; https://psychiatryonline.org/pb-assets/dsm/update/DSM5Update_octubre2018_es.pdf
- Baña, M. (2015). El Rol De La Familia En La Calidad De Vida Y La Autodeterminación De Las Personas Con Trastorno Del Espectro Del Autismo. Cienc. Psicol. Montevideo. vol.9 no.2
- Baron (2010) Inventario de Inteligencia emocional, Obtenido de;
http://www.web.teaediciones.com/Ejemplos/BarOn_extracto-web.pdf
- Booth, T., y Ainscow, M. (2000). *Índice de Inclusión. Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas*. Inglaterra: Centre for Studies on Inclusive Education.
- Castaño, C. (2017). Participación Social de las Personas con Trastornos del Espectro Autista: Tensiones, Resistencias y Lecciones Aprendidas. Bogotá, Colombia. 1-119.
- Castillo, Sibaja, Carpintero y Romero, (2015) Estudio De Los Estilos De Crianza En Niños, Niñas Y Adolescentes En Colombia: Un Estado Del Arte, No. 15 (64 - 71).
- Campos y Covarrubias (2012) La observación, un método para el estudio de la realidad. Revista Xihmai VII (13), 45-60,.
- Corrales, Quijano y Góngora, (2017). Empatía, comunicación asertiva y seguimiento de normas. Un programa para desarrollar habilidades para la vida. Enseñanza e Investigación en Psicología, vol. 22, (1). México. 58-65.

- Contreras, A. Ortiz, Y. y Villamizar, I. (2019). Pautas De Crianza En Adolescentes Consumidores De Sustancias Psicoactivas De La Ong Crecer En Familia. Universidad Simón Bolívar. 1-200.
- Cuervo, (2010) Pautas de crianza y desarrollo socioafectivo en la infancia, *Divers.: Perspect. Psicol.* / ISSN: 1794-9998 / Vol. 6 / No 1 / pp. 111 – 121, Obtenido de; <http://www.scielo.org.co/pdf/dpp/v6n1/v6n1a09.pdf>
- Delgado (2015) *Psicología del Desarrollo*, Editorial Médica Panamericana, Obtenido de; <http://www.herrerobooks.com/pdf/pan/9788498352535.pdf>
- Declaración de los Derechos del Niño. (1959). Obtenido de <http://www.humanium.org/es/declaracion-de-los-derechos-del-nino-texto-completo/>
- Díaz, Torruco, Martínez y Varela (2013) La entrevista, recurso flexible y dinámico *Investigación en Educación Médica*, vol. 2, núm. 7, julio-septiembre, pp. 162-167 Universidad Nacional Autónoma de México Distrito Federal, México, Obtenido de; <https://www.redalyc.org/pdf/3497/349733228009.pdf>
- Espinosa, E. Mera, P. y Toledo, D. (2018). Trastorno Del Espectro Autista: Caracterización Clínica En Pacientes De Dos Centros De Referencia En Bogotá, Colombia. 26(1). Bogotá, Colombia. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/med/v26n1/0121-5256-med-26-01-34.pdf>
- Escobar y Cuervo (2008). Validez de contenido y juicio de expertos: una aproximación a su utilización. En *Avances en Medición*, 6, pp. 27-36. Disponible en http://www.humanas.unal.edu.co/psicometria/files/7113/8574/5708/Articulo3_Juicio_de_expertos_27-36.pdf
- Ezpeleta (2005) *Factores de riesgo en psicopatología del desarrollo*, Barcelon: Masson 84-458-1489-3 Obtenido de; <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=482018>

- Fresnillo, V. Fresnillo, R. y Fresnillo, M. (2009). Escuela de padres. Área de Servicios Sociales. Ayuntamiento de Madrid. 1-180. Recuperado de:
<https://orientacionandujar.files.wordpress.com/2009/05/escuela-de-padres.pdf>
- Felici (2010), Intervenciones Psicológicas del espectro Autista (Tesis de maestría)
Universidad de Andalucía España.
- Hernández R, Fernández C y Baptista P (2010) Metodología de la Investigación, 4ta edición,
Editorial Mc Graw Hill, recuperado de;
<https://es.scribd.com/doc/38757804/Metodologia-de-La-Investigacion-Hernandez-Fernandez-Batista-4ta-Edicion>
- Gómez, J.; Latorre, A.; Sánchez, M. y Flecha R. (2006): "Metodología comunicativa crítica".
Ed. El Roure. Barcelona
- Isaza, L. V., y Henao, G. L. (2010). El desempeño en habilidades sociales en niños, de dos y tres años de edad, y su interacción con los estilos de interacción parental. *Electronic Journal of Research in Educational* 1051 – 1076
- Izzedin, R. B., y Pachajoa, A. L. (2009). Pautas, práctica y creencias acerca de crianza...
Ayer y hoy. –*Liberalit* (2), 109 – 11.
- Irrázaval O., Brokering y Murillo B., (2005). Autismo: una mirada desde la psiquiatría de adultos. *Revista chilena de neuro-psiquiatría*, 43(1), 51-60. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-92272005000100007>
- Jaramillo, J. M., Díaz, K. O., Niño, L. A., Tavera, A. L., y Velandia, A. O. (2006). Factores individuales, familiares y escolares asociados a la aceptación y el rechazo social en grupos de niños escolarizados entre los 9 y 11 años de edad. *Diversitas Perspectivas En psicología* (2), 205 – 215

- Ley 115 de (1994) “Por la cual se expide la Ley General de Educación”, Obtenido de;
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=292>
- Ley 1618 de (2013) por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad. Obtenido de;
<https://discapacidadcolombia.com/phocadownloadpap/LEGISLACION/LEY%20ESTATUTARIA%201618%20DE%202013.pdf>
- Martínez M, (2002). La nueva ciencia: su desafío lógico y método (ed.). México D.F.:Trillas S.A de C.V
- Mendoza, K. y Montoya, Y. (2019). Efectos de las prácticas de crianza sobre el rendimiento académico y su contribución a la terapia psicológica. Universidad Simón Bolívar sede Cúcuta, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. 1-7.
- Mogollón, D. (2016). Estrategias pedagógicas dirigidas a maestros para incentivar la literatura infantil de niños y niñas con autismo en educación básica primaria del Instituto Técnico Guaimaral de la ciudad de Cúcuta Norte de Santander. *Hexágono Pedagógico*, 7(1), 192-206. <https://doi.org/10.22519/2145888X.949>
- Naciones Unidas de los Derechos Humanos. (2011) Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, Obtenido de;
https://www.ohchr.org/Documents/Publications/AdvocacyTool_sp.pdf
- Oliveros, L. (2004). El vínculo afectivo como opción de vida en la convivencia familiar. Pontificia Universidad Javeriana. Ibagué. (Trabajo de Grado). 1-72. Recuperado de:
<https://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/medicina/tesis04.pdf>
- Pulido, S., Castro-Osorio, J., Peña, M. & Ariza-Ramírez, D. P. (2013). Pautas, creencias y prácticas de crianza relacionadas con el castigo y su transmisión generacional. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 11 (1), 245-259.

- Reveco (2004) Participación De Las Familias En La Educación Infantil Latinoamericana, ISBN: 956-8302-17-4.
- Rivière (1997). Desarrollo normal y Autismo (1/2), Obtenido de;
http://www.autismoandalucia.org/wp-content/uploads/2018/02/Riviere-Desarrollo_normal_y_Autismo.pdf
- Rojas (1996) Guía para realizar investigaciones sociales, Plaza y Valdés, obtenido de
<https://raulrojassoriano.com/cuallitlanezi/wpcontent/themes/raulrojassoriano/assets/libros/guia-realizar-investigaciones-sociales-rojas-soriano.pdf>
- Rodríguez. (2008). Vínculo entre la investigación-acción, el constructivismo y la didáctica crítica. *Odiseo*, revista electrónica de pedagogía, 5, (10). Recuperado el { día, mes y año } de: <http://www.odiseo.com.mx/2008/5-10/rodriguez-vinculo.html>
- Rodríguez Gil. García y Jiménez, E. (1999). Metodología de la investigación cualitativa. Málaga: Aljibe.
- Ruiz P.M., Posada , y Hijano. (2009). Trastornos del espectro autista: Detección precoz, herramientas de cribado. *Pediatría Atención Primaria*, 11(Supl. 17), 381-397.
Recuperado en 18 de junio de 2020, de
http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1139-76322009000700009&lng=es&tln
- Tamayo (2008), Proceso de investigación Científica, Limusa, Obtenido de;
<https://clea.edu.mx/biblioteca/Tamayo%20Mario%20-%20El%20Proceso%20De%20La%20Investigacion%20Cientifica.pdf>
- Vargas y Navas (2012) Autismo Infantil, *Revista Cupula*, 26 (2) 44-58.
- Vargas, (2012) La Entrevista En La Investigación Cualitativa: Nuevas Tendencias Y Retos, *Revista Calidad en la Educación Superior Programa de Autoevaluación Académica*

Universidad Estatal a Distancia ISSN 1659-4703 Costa Rica, obtenido de
http://biblioteca.icap.ac.cr/BLIVI/COLECCION_UNPAN/BOL_DICIEMBRE_2013_69/UNED/2012/investigacion_cualitativa.pdf

Varela, Chinchilla y Murad (2015). Prácticas de crianza en niños y niñas menores de seis años en Colombia, Zona Próxima, núm. 22, enero-junio, pp. 193-215, Obtenido de;
<https://www.redalyc.org/pdf/853/85339658014.pdf>

Zabalza (2002) Educacion para la primera Infancia, ISSN 0123-0425, Obtenido de;
http://www.idep.edu.co/sites/default/files/archivo_revista/Revista-Educacion-y-Ciudad-N%C2%BA-24.pdf

Zaraza, A. y Ausecha, D. (2017). Importancia de las pautas de crianza y comunicación asertiva entre padres e hijos para transformar las expresiones agresivas en expresiones de amor propio dentro del aula. Corporación Universitaria Minuto de Dios, Bogotá, D.C. Colombia. Recuperado de:
http://www.eduqa.net/eduqa2017/images/ponencias/eje5/5_31_Aleida_Nieves_-_IMPORTANCIA_DE_LAS_PAUTAS_DE_CRIANZA_Y_COMUNICACION_ASERTIVA_ENTRE_PADRES_E_HIJOS_PARA_TRANSFORMAR_LAS_EXPRESIONES_AGRESIVAS_EN_EXPRESIONES_DE_AMOR_PROPIO_DENTRO_DEL_AULA.pdf

Zubiria, A. (2019). Necesidad de Información y Formación acerca del Trastorno del Espectro Autista. Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación. Campus de Huesca. 1-54.

Apéndices

Apéndice A Formato de consentimiento informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Código		Fecha	•	-
--------	--	-------	---	---

Proyecto: Caracterización De Las Pautas De Crianza Que Utilizan Los Padres De Niños Y Niñas Con Trastorno Del Espectro Autista De 2 A 5 Años

En el marco de la investigación científica, y con el propósito de fomentar el desarrollo de la región Norte santandereana, se está adelantando la presente investigación que pretende caracterizar las pautas de crianza que utilizan los padres de niños y niñas con trastorno del espectro autista de 2 a 5 años en instituciones educativas. Para lograr lo anteriormente expuesto agradecemos su participación voluntaria a la aplicación de la entrevista semiestructurada que se va a realizar para la recolección de información.

Por lo tanto, es importante que usted conozca que:

- La participación en esta investigación es libre y voluntaria.
- Todos sus datos son manejados con absoluta confidencialidad.
- La sesión será grabada en Audio y/o Video.
- Usted no recibirá beneficio económico por participar en este estudio.
- Su participación será una contribución para el desarrollo del conocimiento a favor de la educación en el municipio.
- Podrá retirarse en el momento que desee sin ninguna consecuencia.

Después de haber leído comprensivamente toda la información contenida en este documento, de haber recibido explicaciones verbales sobre él, y satisfactoria respuesta a mis inquietudes; habiéndome dispuesto a participar de tiempo suficiente para tomar una decisión; de manera consciente y voluntaria, Yo _____ acepto participar en el estudio. Además, expresamente autorizo a los investigadores para utilizar la información recogida en publicaciones que beneficien el conocimiento científico guardando estricta confidencialidad de mis datos personales.

En constancia firmo este documento.

Atentamente:

Participante

Nombre:
C.C.
Tel.
Email:

Investigadores

Nombre:
C.C.
Tel.
Email:

Nombre:
C.C.
Tel.
Email:

Firmado en San José de Cúcuta, Norte de Santander, a los _____ días del mes de _____ de 2020

**ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA PARA PADRES DE FAMILIA Y/O
ADULTOS**

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Fecha:

Horario:

NOMBRE COMPLETO:	
EDAD:	LUGAR DE NACIMIENTO:
NIVEL DE ESCOLARIDAD:	OCUPACIÓN:

Tipo de Familia (Estructura familiar)

NUCLEAR	
MONOPARENTAL	
EXTENSA	
RECONSTRUIDA	
COMPUESTA	

Nº de personas que conviven actualmente:

NOMBRE DEL HIJO/A:	
EDAD:	GRADO QUE CURSA:

PREGUNTAS:

Categoría: Crianza

1. ¿Quiénes son las personas directamente responsables de la formación de su hijo/a?
2. ¿Considera que recibe apoyo extra y/o orientaciones de la comunidad educativa en el proceso de formación de su hijo/a?
3. Su Hijo/a ¿Comprende que las normas en el hogar están establecidas de manera clara y positiva?
4. ¿Qué acuerdos han establecido en la familia para formar a su hijo/a?
¿Se preguntan o cuestionan la efectividad y/o funcionalidad de los acuerdos establecidos?

5. ¿Qué hacen cuando el niño está triste, tiene miedo, o está molesto?
6. ¿Cuál es el aspecto fundamental en el que enfoca la educación de su hijo?
7. ¿Qué reglas y rutinas diarias mantienen con su hijo/a?
8. ¿Mencione las posibles formas que utiliza a la hora de reprender o corregir a su hijo?
9. ¿Qué expectativas tiene en referencia a la educación de su hijo/a?

Categoría: Valores.

10. ¿Defina para usted que son los valores?
11. ¿Considera que los valores son importantes para nuestra sociedad?
12. ¿Le ha enseñado a su hijo a expresar y a controlar, las emociones como la ira, enojo, alegría y tristeza?
13. ¿Si su hijo tiene algún conflicto, que estrategias afrontamiento le ha enseñado?
14. ¿Cómo resuelve los problemas, que surgen entre su hijo, hermanos y otros niños de su edad?
15. ¿Por qué es importante que los padres inculquen valores y principios a sus hijos?
16. ¿Cuáles son los principales valores que como familia desean inculcar?
17. ¿El niño (a) comparte y/o socializa con las personas de su entorno?
18. ¿Cree que es importante enseñarle a su hijo/a ser independiente en los primeros años de vida?

Categoría: Normas

19. ¿Quién establece las normas, rutinas en la familia?
20. ¿En qué momento es pertinente premiar a su hijo?
21. ¿Qué diferencia encuentra entre castigar y corregir?
22. Según la pregunta anterior ¿para que las utilizan?
23. ¿Cuál es su reacción o respuesta en situaciones donde su hijo(a) hace caso omiso a las normas establecidas en el hogar?
24. ¿Considera que las normas son importantes en la educación de su hijo(a)?
25. ¿Cuáles son las principales dificultades a la hora de implementar normas en su hijo(a)?
26. ¿Qué tareas y/o responsabilidades le tiene asignadas a su hijo/a actualmente?
27. ¿Algunas veces le cuesta decir "no" a su hijo(a)?

Categoría: Autismo

28. ¿Qué conoce acerca del autismo?
29. ¿Qué situación en particular le permitió evidenciar el diagnóstico en su hijo?
30. ¿Qué profesional de la salud realizó el diagnóstico y de qué manera se llevó a cabo?
31. ¿Describa de qué forma recibió y asimiló el diagnóstico de su hijo/a?
32. ¿Qué emociones predominan en usted desde que conoció el diagnóstico de su hijo?
33. ¿Conoce las terapias alternativas que puede recibir su hijo?
34. ¿Además de su hijo en la familia materna o paterna, tiene conocimientos de otras personas con el mismo diagnóstico?
35. A partir del diagnóstico, ¿La familia se adaptó con facilidad?
36. ¿Qué sugerencias le darías a los padres con hijos en la condición de (nombre de su hijo)?

GRUPO FOCAL

Participantes: Padres de Familia

Tema A Tratar: ¿Cómo Educo a mis hijos? Pautas de crianza

Objetivo: Caracterizar las pautas de crianza que utilizan los padres de niños y niñas con trastorno del espectro autista de 2 a 5 años

Preguntas en referencia a la discusión:

1. ¿Qué es para usted el autismo? / Si usted tuviera que definir el autismo, como lo definiría.
2. ¿Considera usted que hay alguna causa específica para el autismo de su hijo?
3. ¿Hubo algún cambio familiar importante a partir del diagnóstico de su hijo?
4. Actualmente, ¿cómo describiría usted la relación con su hijo/a?
5. Actualmente, ¿Cómo siente usted que participa en la vida de su hijo/a?
6. ¿A futuro, que planes posee para usted y para su hijo?
7. ¿Comparta su experiencia como padre de un/a niño/a con autismo?
8. Después de la experiencia que ha tenido con su hijo/a, ¿qué significa ser padre para usted? ¡
9. ¿Qué ha significado para usted la “paternidad”?

